



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SI

Convocatoria 2018-0933

Nivel Nacional - VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

- Ser estudiante activo de un programa de pregrado en Ingeniería de Sistemas, Estadística, Matemáticas y Física.
- Conocimientos en bases de datos, análisis de datos, ofimática.

5. Actividades a desarrollar:

- Depuración de bases de datos relacionadas con la medición de las capacidades de investigación de la Universidad.
- Recopilación, consolidación, análisis de información sobre proyectos de investigación y extensión de la Universidad.
- Brindar apoyo administrativo al equipo de indicadores de la Vicerrectoría de Investigación

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$1560000

8. Duración de la vinculación: 1 mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Para su postulación, por favor enviar los documentos en formato PDF al correo electrónico (lcluques@unal.edu.co), antes de la fecha y hora de cierre de la convocatoria. (Por favor, escribir en el asunto del correo: "Convocatoria Estudiante de Pregrado VRI").

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

14 de marzo de 2018 a las 11:30 PM.



• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- Hoja de Vida con soportes. (Criterio de Selección)
- Historia Académica del SIA con P.A.P.A. (Criterio de Selección)
- Fotocopia de la Cédula.
- Fotocopia del Carné vigente de Estudiante.
- Horario de Clases.

Para la evaluación de la hoja de vida, se tendrán en cuenta los aspectos de formación académica y experiencia relacionada. La vicerrectoría de Investigación determinará en caso de ser necesario la aplicación de una prueba de conocimientos.

Nota: Es causal de rechazo el suministro de documentación incompleta.

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Leidy Carolina Luque Sánchez
lcluques@unal.edu.co
Ext. 20027

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 9 de marzo de 2018